EDICION 124

REVISTA Detective

Director General Arturo Herrera

Vicepresidente para las Américas de Interpol

- OFICIALES POLICIALES PROFESIONALES
- UN TESTIMONIO CON HISTORIA
- UN PASO A LA INTEGRACIÓN

Revista Detective • Policía de Investigaciones de Chile • Noviembre de 2006 • Edición 124

SUMARIO

EDITORIAL

La esencia del cambio 1

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Los pasos que nos guían a la verdad criminalística 2

FAMILIA

Padres desde el Cuartel Policial 8

CULTURA

Un paso a la integración 12

INSTITUCIONAL

Director General es elegido vicepresidente para las Américas de Interpol 18

Rana Sampson: "La policía investigativa conoce mejor cómo se producen y dónde ocurren los delitos" 22

En busca de una gestión investigativa de excelencia 26

"Acá estamos formando a las personas del mañana" 30

CONOCIMIENTO

Combatir el delito desde dentro 34

SALUD

Una respuesta preventiva a un problema mundial 38

HISTORIA

Historiadores con sello policial 42

PERSONAJES

"Una de las características de los procesos de modernización de todas las instituciones es la transparencia" 45

SOCIALES 50

REVISTA Detective

Policía de Investigaciones de Chile
Noviembre de 2006 / Edición 124

DIRECTOR:
Jaime Méndez C.

PERIODISTAS:
Luis Cessenque G.
Danissa González G.
Lorena Quiroz L.
Gustavo Sánchez S.
Daniela Valda F.
María José Saavedra V.

FOTOGRAFÍA:
Exequiel Catalán F.
Pedro Álvarez R.
Luis Provoste O.
Carlos Sarmiento P.

DISEÑO:
Malva Verdugo G.

IMPRESIÓN:
B & B Impresores.

EQUIPO DE TRABAJO
JEFATURA DE COMUNICACIONES

La esencia del cambio

"El tiempo que pasa es la verdad que huye" es una cita célebre de uno de los pioneros de la criminalística como lo es el francés Edmond Locard. Pero ¿por qué recuerdo al creador del "principio del intercambio", que hasta el día de hoy se aplica a diario en el trabajo investigativo criminal de los detectives y peritos de nuestra y de otras policías del mundo? Porque este científico tiene una relación con nuestro país, y específicamente con la Policía de Investigaciones de Chile, que muchos, dentro de los que me incluyo, desconocemos.

En 1927 la institución envía una delegación de jóvenes detectives a Europa, con el objetivo de capacitarse en criminalística y criminología. A cargo de la comitiva estaba el comisario Ventura Maturana y dentro de la delegación de promisorios agentes (nombre que se daba en esa época al detective) figuraba Osvaldo Miranda. El primer destino fue París, donde participaron junto a oficiales de distintas partes del mundo del Curso de "Señalamiento Descriptivo e Identificación" realizado en los laboratorios del Palacio de Justicia de la capital francesa. Luego de un año de especialización, el comisario Maturana tuvo que volver a Chile y Miranda junto a otros compañeros se quedaron en distintos países europeos conociendo nuevos métodos y técnicas asociadas a la investigación criminal. Fue así como Osvaldo Miranda llega hasta el laboratorio del doctor Locard, ubicado en la ciudad de Lyon, donde llega a ser uno de los alumnos más aventajados. Posteriormente, Miranda vuelve a Chile a transmitir a las nuevas generaciones todos los conocimientos adquiridos.

Este hecho que forma parte de nuestra historia institucional, nos debe motivar a entender, primero, que la capacitación, a cualquier nivel, es necesaria y básica para entregar un servicio de calidad. Y en segundo lugar, el estar en contacto con otras esferas del conocimiento, necesariamente produce aprendizaje, ya que conozco, aprendo y contextualizo de otras realidades.

Lo anterior, cobra importancia cuando estamos en pleno proceso de postulación de los Oficiales Policiales Profesionales (OPP), uno de los proyectos emblemáticos del Plan Minerva. Un hecho que sin lugar a dudas provocará cambios de todo tipo y a todo nivel. Tal como lo ha señalado Alvin Toffler: "El cambio no es sólo parte esencial de la vida, es la vida misma". Y esto es confirmado por el pensamiento del Director General Arturo Herrera, quien ha sido enfático en cuanto a que "una institución moderna es aquella que apuesta a mejorar sus limitaciones y debilidades, formulando una estrategia plausible para su desarrollo".

Todo proceso modernizador pasa necesariamente por un cambio cultural, por ende, la voluntad y convencimiento de que los procesos no son estáticos, sino que se modifican constantemente, deben ser internalizados a todo nivel en la institución, con el objetivo final de dirigir siempre sus esfuerzos, a una gestión que busque la proactividad y la anticipación de distintos fenómenos criminales.

Con la implementación del proyecto OPP, habrá que adecuarse a nuevos comportamientos, pero de seguro el personal institucional tendrá la capacidad de adecuar e incorporar nuevos valores, emociones, costumbres y habilidades a sus prácticas de trabajo, para entregar un servicio investigativo de calidad y no dejar que la verdad, que significa estar en constante cambio, huya y nos prive de la posibilidad de ser realmente una policía moderna, de alto rendimiento, que pueda garantizar seguridad y justicia a todas las personas.

Jaime Méndez Carrasco
Subprefecto
Director

HUELLAS PLANTARES

Los pasos que nos guían

a la verdad criminalística

Al igual que con la paleontología, donde las pisadas grabadas de dinosaurios fueron los vestigios que permitieron conocer más sobre la prehistoria, las huellas plantares son hoy, una de las técnicas practicadas por la Policía de Investigaciones para resolver exitosamente casos criminales en el país.

La criminalística, bien podría ser calificada como una ciencia que basa su conocimiento en otras ramas académicas utilizables para la investigación de los delitos. En este sentido, la paleontología representaría el pie inicial para el estudio de las huellas plantares, una de las técnicas que permite con éxito resolver casos que aparentemente parecen no tener pistas claras dentro la escena del crimen.

Estas impresiones tanto de pies, zapatos o rastros como los generados por las llantas de vehículos, que quedan registrados en diversas superficies, pueden demostrar científicamente la dinámica de un hecho ocurrido, aportando evidencia incuestionable para lograr la identificación de él o los presuntos autores. Todo ello a partir de la reproducción, identificación y perpetuación de huellas empleando diferentes clases de materiales, como yeso o polvo dental que sirven para la copia exacta del modelo que se desea comparar.

Dicha técnica que asocia la acción criminal, la víctima y el sitio del suceso, tiene una lógica simple pero eficaz al momento de investigar: siempre que alguien o algo abandona un lugar, se lleva algo consigo y a la vez deja algo suyo.

Según explica el subjefe de la Brigada de Homicidios Metropolitana, subprefecto Gilberto Loch, y experto en esta técnica, "las impresiones plantares pueden ser negativas, que serán hechas en superficies blandas como lodo, arena y tierra suelta; y también positivas, que son realizadas sobre bases duras y se reproducirán con el polvo de las superficies que se pisen, con la suela del calzado o con sustancias colorantes".

Esta relación positiva / negativa de las huellas también está presente en las impresiones generadas por los neumáticos, siendo las primeras formadas por el freno, deslizamiento y rodamiento sobre superficies duras. Las negativas en cambio, serán hechas en zonas blandas como las descritas anteriormente.
Corresponde así, al perito criminalístico examinar lo que quedó en el sitio del suceso, formular una hipótesis acerca de su procedencia y a quién pudo pertenecer.

INFORMACIÓN PASO A PASO

"La multiplicidad de información que entrega una sola huella plantar, que va desde la estatura, sexo, velocidad, edad y condición física de los implicados en el sitio del suceso, resulta de vital importancia para la labor del detective", explica el subprefecto Loch, quien fue en 1999 y 2001 enviado por la institución para trabajar en una investigación judicial, junto al FBI e Instituto de Patología Forense de las Fuerzas Armadas de los EE.UU., recogiendo así el conocimiento de esta técnica en el mejor y más moderno laboratorio forense del mundo.

Por eso, para obtener estos datos sólo se requiere peri-

El subprefecto Gilberto Loch Reyes, es actualmente subjefe de la Brigada de Homicidios Metropolitana, y tiene una amplia experiencia en el área de homicidios. Con 28 años de servicio en la institución, el subprefecto es oficial graduado de la Academia Superior de Estudios Policiales y licenciado en Ciencias Criminalísticas. Actualmente también se desempeña, como profesor de la Escuela de Investigaciones Policiales en Procedimientos Policiales y Criminalística y realiza asimismo la docencia de los cursos de especialización en homicidios en la reforma procesal penal para todo el país. Dentro su pericia profesional internacional, destaca el trabajo realizado en 1992 junto a la Policía Federal Argentina y las dos oportunidades (1999 y 2001) en las que realizó investigaciones judiciales junto al FBI y el Instituto de Patología Forense de las Fuerzas Armadas de los EE.UU.

cia y una gran capacidad de observación. A continuación detallamos algunos puntos por tener en cuenta:

ESTATURA. Mediante un ejercicio matemático de distancia de la zancada se puede obtener una aproximación de la estatura del sospechoso. Ciertas personas hacen pasos largos al caminar, pero tomando en cuenta la longitud de las pisadas, una huella grande rara vez pertenece a alguien de corta estatura.

PESO. La profundidad de las pisadas denota el peso de quien caminó, pero independientemente del terreno, si la punta del taco es la parte más hundida se podría determinar que se trata de una persona que camina erguida, en cambio de ser poco visible el taco y mayormente la punta, hablamos de alguien con pisadas apresuradas y posiblemente de edad madura.

VELOCIDAD. Si la persona corrió, es posible determinarlo gracias a la mayor profundidad en la punta y menor en el taco, o la reproducción de trozos anteriores

solamente del calzado. Hay que tomar en cuenta que al correr la firmeza y profundidad de la huella es 3 veces mayor.

SEXO. La determinación del sexo por la huella de calzado o el pie desnudo, también es posible de precisar. Al tener la punta triangular o mayor profundidad en el taco, se puede determinar que se trata de una mujer, ya que las mujeres al caminar, en su mayoría, lo hacen en una línea recta alternando izquierdo y derecho. En el caso del hombre la facilidad para determinar la huella está dada por su mayor tamaño, por su forma de apoyo más extensa e intensa.

Casos cerrados

Son muchos los casos que la Policía de Investigaciones a lo largo del país, ha logrado dilucidar utilizando esta técnica. El buen manejo y tratamiento de huellas de pisadas y neumáticos es vital para alcanzar el éxito en la pericia y su validación como prueba. Existen Laboratorios de Criminalística, como los de Iquique, Valparaíso o Concepción, entre otros, que han tenido excelentes resultados con esta técnica.

Homicidio de Jenny Torres Lorca

En medio de la niebla y la fría noche del martes 23 de abril del 2002, Jenny Torres, egresada de Derecho regresó a su casa luego de trabajar en la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ). Jenny fue asesinada luego de ser violada, y el crimen estremeció a Concepción y Talcahuano. Este hecho puso en alerta a los miembros de la Policía Civil, quienes utilizaron todos los medios técnicos y profesionales para buscar rastros. Los detectives de la Bicrim, B.H y peritos del Lacrim de la VIII Región Policial recopilaron evidencias, entre ellas, las huellas plantares o de calzado del homicida, que a la postre fueron pistas claves en el desenlace de la investigación. El autor fue detenido. Se trataba de un sujeto que vivía a tres cuadras de la víctima.

Robo en Copiapó

Parecía el robo perfecto perpetrado por jóvenes adolescentes que vieron en un taller mecánico su futuro botín, escalaron la pared del inmueble para perpetrar el delito. Las huellas dejadas por los autores fueron recogidas por detectives de las Brigadas de Investigación Criminal e Investigadora de Robos de Copiapó. Tras la pericia y al observar que dos sujetos miraban atentos dicha labor, los detectives interrogaron a los espectadores, para posteriormente contrastar las huellas de sus zapatos con las obtenidas en el sitio del suceso las que resultaron idénticas. Los jóvenes eran los autores del hecho.

¿Cómo sacar las huellas plantares?

Esta técnica cada día se posesiona más como recurso para la investigación criminalística, según explica el subprefecto Loch, y tiene amplias ventajas que, incluso se traducen en el costo económico, ya que muchas veces se necesita sólo de yeso, agua y cartón, además del instinto policial que lleve al investigador a descubrir verdad.

¿Cómo hacerlo? La metodología es simple, y consiste en el vaciado de una mezcla de agua y yeso sobre la huella, esperar algunos minutos acorde a las condiciones ambientales para levantarla. La información obtenida puede ser derivada de ciencias tan distintas como la dactiloscopia, la fotografía, la planimetría, y la medicina, las que nos darán los indicios para una investigación exitosa.

EDAD. Al ser pequeña la huella, es probable que corresponda a la de un niño, no obstante las particularidades serán importantes en casos de enanismo. En la adolescencia las pisadas tienden a ser más abiertas con forma de **V**. En la adultez en cambio, los pasos son más rectos y, por ende, más sencillo el proceso para su identificación.

Determinar si estamos ante huellas generadas por personas de la tercera edad, será posible si se observa que las pisadas se presentan al ras del suelo y con mayor cercanía una de la otra. Generalmente, las huellas en la vejez pareciesen ser hechas por suelas lisas ya que caminan casi arrastrando sus pies, teniendo pasos seguros que se aferran al terreno.

CONDICIÓN FÍSICA. Cualquier desorden del trazado de las huellas, en especial hacia distintos ángulos, demuestra que la persona estaba desorientada al momento de caminar y, posiblemente, bajo los efectos de alcohol o drogas.

Peritos en Chile

Actualmente, un total de diez peritos especializados en huellas plantares trabajan en los laboratorios de criminalísticas a lo largo de todo el país, los cuales apoyan el trabajo investigativo de los detectives que aplican esta técnica de investigación.

TIEMPO EN FAMILIA:

Padres

desde el Cuartel Policial

Y es que entre turnos, comisiones de servicio y horas interminables, es difícil para el personal institucional dedicar tiempo adicional a la familia. El delito no descansa y por ende, la policía tampoco ¿Cómo hacer, entonces, para que el buen profesional coexista con el buen padre?

Constanza tiene un año y es probable que con las escasas palabras que balbucea no pueda expresar muchas ideas. Sin embargo, su mamá, que le entiende todo, sabe que ella la extraña mucho cuando no pueden estar juntas. Desde que terminó su post natal, la subinspector Karen Torrejón, ha debido compartir mucho menos tiempo con su pequeña hija. "Cuando llego a la casa, ella está muy cansada para jugar o compartir más, incluso es una lucha poder mantenerla despierta y darle la comida. Siento que no la disfruto tanto como quisiera", comenta la oficial que pertenece a una brigada especializada.

El caso de Karen no es aislado. Según la psiquiatra Patricia Montenegro, que está a cargo del área de Neuropsiquiatría infanto -juvenil de la Jefatura de Sanidad, le toca ver a los funcionarios como padres, en su preocupación por sus hijos. "Me puedo dar cuenta de su dolor, pero eso es de forma indirecta. Lo que sí queda claro es que están estresados, hay problemas de comunicación en la familia, una alta tasa de separaciones, dificultades conyugales importantes que, a la larga, también se ven reflejadas al interior de las familias", explica.

Para el subcomisario Pablo Caro, de Copiapó, tampoco ha sido fácil cumplir con sus responsabilidades de padre. Sin embargo, su hijo, José Pablo, de 7 años, ha logrado asimilar con éxito la profesión de su papá. "Él sabe que soy policía, que nuestro fin es detener delincuentes y de alguna manera, él me ve como héroe. Le cuento todo, le transmito lo que hago para que quiera a la institución y ha funcionado", dice.

Pero la experiencia exitosa del subcomisario Caro no siempre es replicada por el resto del personal institucional. Muchas veces el cansancio, estrés o las múltiples ocupaciones evitan que los padres, en especial, los policías puedan compartir el tiempo que quisieran con sus familias.

"A mi hijo lo que más le complica de mi trabajo es cuando debo viajar por alguna comisión de servicio", afirma el subcomisario. "Reclama inmediatamente cuando ve que armo el bolso. Me pregunta por qué no voy a dormir en la casa, por qué me tengo que ir a Santiago", comenta el oficial.

NO TODO ESTÁ PERDIDO

La subinspector Karen Torrejón, entendiendo la importancia del vínculo con su hija, no renuncia a su vocación de madre ni a la de policía. A diario se las arregla para poder compartir al máximo con su pequeña. “En especial los fines de semana. La ley me exime de esos turnos, hasta que mi hija cumpla dos años”, explica la subinspector Torrejón. Reconoce, asimismo, que en este proceso ha sido fundamental el apoyo de sus compañeros de trabajo. “Han sido súper solidarios. Me han acompañado al médico cuando lo he necesitado. Se han portado súper bien, lo que sin duda, ha facilitado mi maternidad”, agradece.

Existen algunos requisitos básicos para crear un ambiente familiar equilibrado. Los tres pilares fundamentales en esta configuración son:

I Afectividad:
— Demostraciones externas de afecto táctil de ambos padres, durante todo el desarrollo
— Esta entrega afectiva debe ser igual para cada hijo que tenga la pareja
— Ésta debe ser adecuada a las características del niño
— Los padres deben evitar que estas demostraciones busquen compensar frustraciones

II Seguridad:
— Estabilidad conyugal
— Asumir el tiempo real y efectivo del cual se dispone
— Realizar actividades en familia

III Formación de hábitos:
— Relación afectiva y seguridad previa
— Uso del premio sobre el castigo en forma equilibrada y consistente.

Experiencia similar destaca el subcomisario Caro, quien aprovecha el tiempo con su hijo lo que más puede. “Conversamos de las cosas que le pasan, sus problemas. Yo con

Psiquiatra Patricia Montenegro, de la Jefatura de Sanidad.

Subinspector Karen Torrejón.

él busco que reflexione, el diálogo. No hacemos las tareas, eso lo hace con su mamá", sostiene.

Asimismo, recomienda aprovechar el tiempo al máximo. "Evitamos estar cada uno en su pieza, tomamos once juntos y nada de encerrarse a ver tele. Y el fin de semana paseamos en familia, sacamos el perro, andamos en bicicleta".

Considerando que la buena relación de pareja es fundamental a la hora de mejorar la vinculación con los hijos, la psiquiatra Patricia Montenegro, de la Jefatura de Sanidad, recomienda:

1. Los padres deben aprender a ser pareja. Es decir, el rol de padres es una situación, pero ellos deben recordar que partieron primero como pareja.
2. Debe existir una complicidad entre ambos. Como pareja deben tener una vía de comunicación expedita y no utilizar los cuatro elementos más agresivos que pueden existir en una relación, que son: la crítica; el desprecio; una actitud a la defensiva del otro; obstruir los deseos de surgir del otro.
3. La pareja debe entender que quien trabaja en la policía le dedica mucho tiempo extraordinario, se pasa muchas horas en el cuartel y una vez que sale, después de 30 años, el detective queda con la sensación de haber sido policía toda su vida y no haber sido otras cosas más. Y ese sentimiento es muy duro.
4. Por último, es importante que quien trabaja para la policía sepa y sienta que realiza una labor estresante, y que no es para los más débiles. Y que debe asumirla como tal.

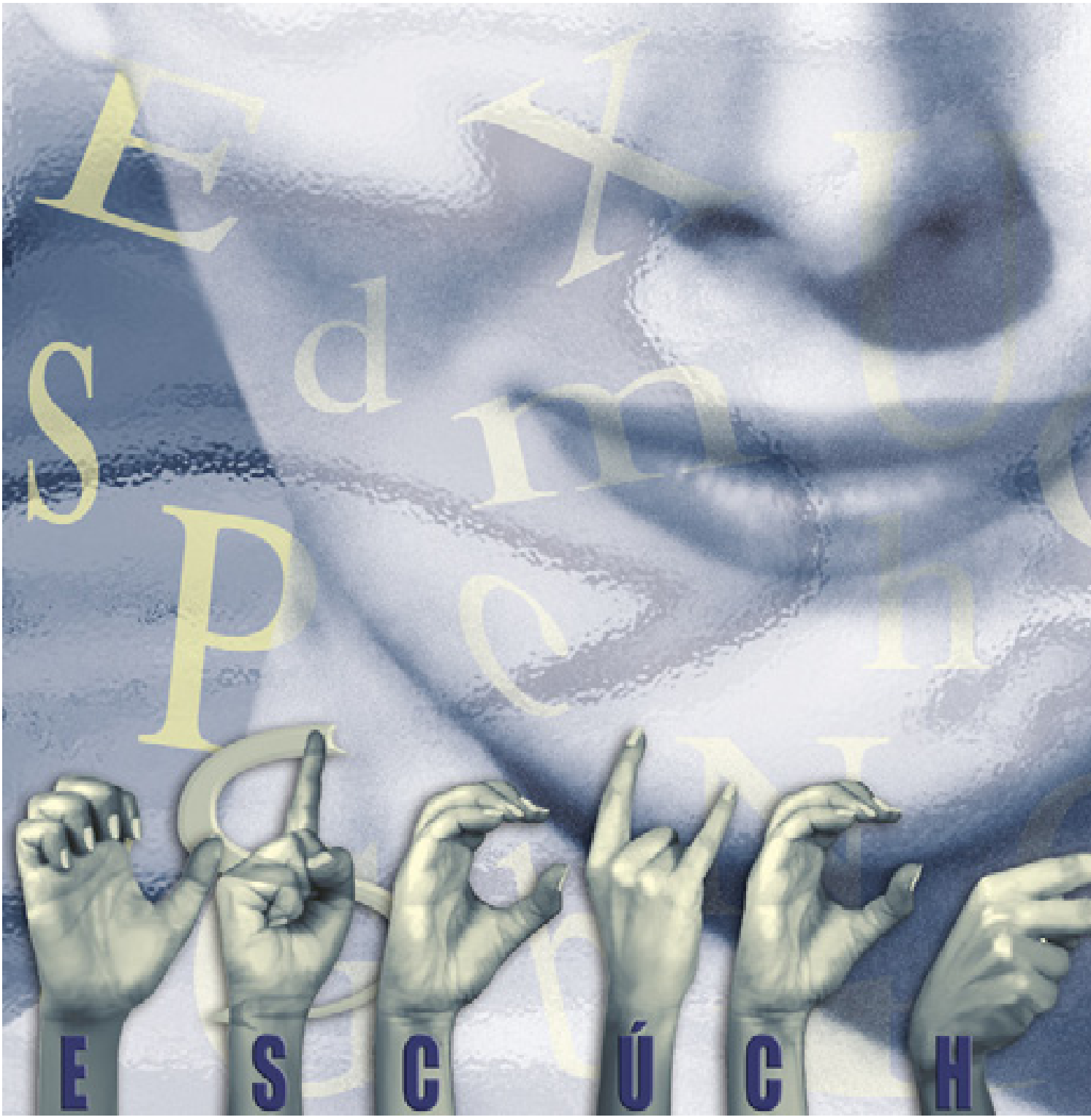

REGIONES POLICIALES DE ATACAMA Y LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O´HIGGINS APRENDEN EL

Un paso a la int

LENGUAJE DE SEÑAS:

egración

"Aprender el lenguaje de señas representa la partida de nuestra nueva generación como detectives; algo que nos permitirá entregar un servicio más integral a la ciudadanía, con un valor agregado y que, claramente, responde al proceso de modernización de la Policía de Investigaciones en pos de consolidarse como una institución de servicio público, sustentada en las personas que la componen", reflexiona el subcomisario Pablo Caro, jefe de la sección balística de Lacrim Copiapó.

Conocer el mundo de los no oyentes[1] y dar un paso en la integración de estas personas a la sociedad fue lo que motivó al subcomisario Pablo Caro y a los asistentes policiales Edgardo Pino y Patricio Salvo, todos de la III Región Policial, a participar como voluntarios en el curso de Lenguaje de Señas –en la Asociación de Sordomudos de Atacama– que gestionó el mando de la región para el personal institucional. Después de capacitarse por varios meses hoy comentan sus frutos: un crecimiento personal impagable y el orgullo de ser parte de una institución de servicio público más integral.

Edgardo Pino, asistente policial de la Brigada de Delitos Económicos, conocía desde cerca las limitaciones de los no oyentes, su sobrina de 8 años es sordomuda de nacimiento; por ello sabía la importancia de aprender a comunicarse con señas. "Hoy me puedo comunicar sin problemas con ella, además tengo la satisfacción de aplicar lo aprendido en mis labores diarias. Hace unos meses tres personas sordas de nacionalidad boliviana llegaron a Extranjería porque necesitaban más días en Chile, en la oportunidad hice de intérprete a los detectives que tramitaron su documentación, lo que me deja muy contento".

La comunicación permanente desde la ciudadanía a la policía y desde ésta a la sociedad y concebir a Investigacio-

1 Según una encuesta realizada por el Ministerio de Planificación, 28,6 % de la población chilena padece de dificultades para oír.

Personal de la III Región Policial durante las clases de lenguaje de señas, impartidas por la Escuela Anexa de Sordos Abraham Sepúlveda Pizarro.

nes como una organización al servicio de las personas, son parte de las premisas que sustentan el proceso de modernización de Investigaciones; por ello el personal institucional de las distintas unidades de la III Región Policial, está convencido de que el manejo de lenguaje de señas es fundamental para alcanzar estos objetivos. "En nuestra historia institucional, no recuerdo que existiera una política de servicio público y de puertas abiertas tan clara. Hoy estamos insertos en la sociedad de manera

Abajo: el subcomisario Pablo Caro y los asistentes policiales Edgardo Pino y Patricio Salvo, se comunican con los profesores de la asociación de Sordomudos de Atacama, lugar donde se capacitaron.

Prefecto Jorge Zambrano, jefe de la III Región Policial de Atacama.

mucho más directa, por ello se generó la necesidad de aprender a comunicarnos con las personas no oyentes", reflexiona el subcomisario Caro.

El testimonio de Patricio Salvo, asistente policial de la Brigada de Delitos Sexuales, no hace más que avalar la decisión de aprender a comunicarse con los no oyentes. A fines del 2005 cooperó en una investigación de la Brigada de Homicidios de Copiapó, en la que fue detenida una persona sorda por el delito de lesiones leves. "Hice de intérprete del imputado, él no entendía por qué estaba detenido. Le expliqué el motivo y le comuniqué sus derechos. Durante nuestra conversación me manifestó que no tenía ninguna participación en los hechos que se le imputaban, que lo más probable era que su hermano gemelo lo

Prefecto Juan Sepúlveda, jefe de la VI Región Policial del Libertador General Bernardo O'Higgins.

hubiera suplantado. Finalmente, el Juzgado de Garantía de Copiapó, solicitó a la institución que me autorizara para que asistiera en calidad de intérprete de lenguaje de señas del imputado, en la audiencia de juicio simplificado que se realizó en diciembre de 2005, donde se estableció que el agresor era su hermano", recuerda el asistente policial.

El jefe regional, prefecto Jorge Zambrano, después de ver los resultados de la aplicación de este aprendizaje está convencido de que "es una necesidad que la Policía de Investigaciones se incorpore en todo sentido, y en ese contexto el lenguaje de señas es un instrumento útil para resolver un caso policial y para ofrecer una atención de calidad a este público específico".

Actualmente un grupo de **10** integrantes, compuesto por asistentes policiales, administrativos y técnicos de las distintas unidades de Copiapó se están capacitando en lenguaje de señas en la Escuela Anexa de Sordos Abraham Sepúlveda Pizarro. "Esperamos en el 2007 concretar esta capacitación en las prefecturas de Chañaral y Vallenar y de esta forma tener integrado completamente esta herramienta de diálogo con los no oyentes", concluye el jefe regional.

LA EXPERIENCIA SE REPITE EN LA VI REGIÓN POLICIAL

La dificultad de comunicarse con personas no oyentes que se acercaban a las dependencias del cuartel policial, ubicado en la ciudad de Rancagua, en calidad de testigos y afectados por diversos delitos, hizo que el jefe regional prefecto Juan Sepúlveda, tomara la decisión de que el personal institucional aprendiera el lenguaje de señas. Las actividades de celebración del 73º aniversario institucional le habían dado la oportunidad de visitar la Escuela para Sordos Crecer y conocer el mundo de estas personas. El vínculo que se formó después de esa experiencia dio como resultado que en marzo de este año, un grupo de 18 personas -de todos los escalafones- iniciara la capacitación de un año en lenguaje de señas, en las dependencias del complejo educacional.

"Pese a que el curso no ha finalizado ya estamos viendo los frutos, los detectives están entrevistando a las personas con discapacidades que necesitan de nuestra institución, lo que me tiene muy satisfecho. Creo que esta iniciativa se

Detectives y asistentes participan activamente en las clases de lenguaje de señas, que se realizan todos los martes en la Escuela de Sordos Crecer.

IX REGIÓN POLICIAL DE LA ARAUCANÍA:

Trabajando en la integración de la etnia mapuche

La IX Región Policial, como una medida de integración de la etnia mapuche en el 2003, cambió la señalética de todas las puertas de las oficinas de las diferentes brigadas y secciones al mapudungún, con el objetivo de facilitar la comprensión de las personas de la etnia que acudían a las dependencias.

El diciembre de 2005, el prefecto regional, Carlos Soto, en representación de la institución, firmó un acuerdo de colaboración con el Programa Orígenes, que tiene como objetivo el desarrollo integral de comunidades indígenas de la IX Región.

Lo anterior, permitió la capacitación de 70 personas de todos los escalafones quienes conocieron en profundidad diversas temáticas indígenas para entregarles un mejor servicio.

debería repetir en las demás regiones policiales, porque se logra un proceso de integración real de este grupo a la sociedad", reflexiona el jefe regional.

Paula Fuenzalida, es la profesora de lenguaje de señas a cargo del personal institucional hasta que finalice el curso, su cercanía con el mundo de los no oyentes en más de una oportunidad la hizo reflexionar de la necesidad de que el personal de los servicios públicos aprendiera esta forma de comunicación, por ello su satisfacción cuando se enteró de que debía capacitar a la Policía de Investigaciones. "Creo que es muy constructivo que ellos sepan del lenguaje de señas, porque personas no oyentes también pueden necesitar del servicio que presta la institución", comenta.

La experiencia de una investigación por abuso sexual -en el 2000- que se hizo muy complicada porque uno de los involucrados era no oyente, hizo que el subcomisario de la Brigada de Homicidios, Alfredo Gutiérrez, fuera uno de los voluntarios de este curso de lenguaje de señas. "No podía desaprovechar esta oportunidad, con frecuencia tenemos a denunciantes no oyentes y ahora estamos en condiciones de atenderlos con el respeto que se merecen".

Cuando apenas había trascurrido un mes y medio desde que se iniciaron las clases en la Escuela para Sordos Crecer, la Brigada de Delitos Sexuales y Menores de Rancagua recibió el llamado de la directora del colegio; un niño de 13 años se había perdido. El inspector Víctor San Martín y la subinspectora Claudia Castro, ambos en proceso de capacitación, fueron los encargados de buscarlo. "Cuando lo encontramos pudimos conversar con él a través del lenguaje de señas. Fue una experiencia muy linda y creo que ahí realmente tomé conciencia de que estas personas también necesitan de nosotros", comenta con orgullo la subinspectora Castro.

El prefecto regional Juan Sepúlveda, también espera para el próximo año poder concretar la capacitación al personal de las prefecturas de Cachapoal y Colchagua.

La detective Estefanía Gómez junto a niños de la Escuela Crecer. Ella y el personal institucional que se está capacitando, ya están en condiciones de comunicarse sin problemas a través del lenguaje de señas.

EN ASAMBLEA GENERAL REALIZADA EN BRASIL

Director General es elegido vicepresidente para las Américas de Interpol

Como un reconocimiento a la gestión institucional y al actual plan modernizador que se está impulsando, calificó el Director General Arturo Herrera, su nombramiento como uno de los tres vicepresidentes de Interpol, durante la 75ª Asamblea General de la organización, que tuvo lugar entre el 19 y el 22 de septiembre pasado en la ciudad de Río de Janeiro.

Para la máxima autoridad de la institución, existe la plena certeza de que este logro ha sido gracias al prestigio que la Policía Civil ha alcanzado en el concierto policial a nivel mundial. La internalización del personal institucional de conceptos como eficacia, buenas prácticas, capacitación permanente, probidad, desarrollo científico y cooperación internacional, han sido claves para cimentar este reconocimiento.

"Esta nueva responsabilidad institucional es una motivación para seguir realizando un trabajo serio y permanente por promover la seguridad nacional e internacional, aumentando nuestros estándares de calidad de servicio y nuestra preocupación por fortalecer los mecanismos de coordinación y cooperación policial", sentenció el Director General, en su mensaje de agradecimiento dirigido al personal, acotando que este tipo de distinciones se deben recibir "con un sentimiento de humildad y también de responsabilidad".

ESCUELA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

Sin embargo, además de la elección de los cargos para el Comité Ejecutivo, durante esta cita internacional –la más concurrida en la historia de Interpol, con 600 delegados de 152 países miembros– se llegó a importantes acuerdos, como fue, por ejemplo, el anuncio de la primera escuela internacional contra la corrupción, destinada a luchar contra el problema que este fenómeno plantea a los cuerpos policiales en distintas latitudes.

Esta escuela –cuya inauguración está prevista para el próximo año en Austria– tendrá información práctica y teórica en materia de lucha contra la corrupción, además de asistencia técnica para los 186 países miembros.

Director General junto al subsecretario de la institución y representantes de otras policías del mundo.

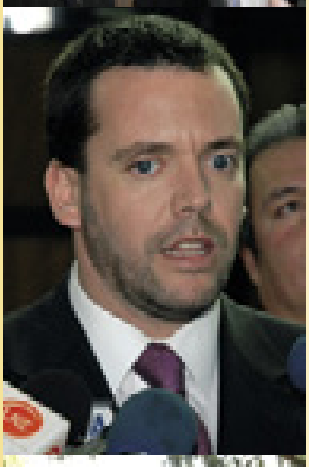

"Sin lugar a dudas, este nombramiento representa un relevante reconocimiento, tanto a su trayectoria como a su gestión en la Policía de Investigaciones de Chile. Las nuevas funciones que le corresponderá asumir, desde este cargo, permitirán adquirir nuevos conocimientos en el ámbito de la lucha contra el terrorismo y la delincuencia, a nivel mundial. Del mismo modo, contribuirá a posicionar la experiencia de nuestro país, en materia de seguridad, en el concierto internacional". **(Ministro del Interior, Belisario Velasco)**

"Este cargo es de mucha importancia para nuestra policía y significa un alto honor para el país. Estamos agradecidos del apoyo dado a Arturo Herrera y estamos convencidos de que el Director General de Investigaciones de Chile cumplirá con honor este importante logro profesional". **(Ministra de Defensa Nacional, Vivianne Blanlot)**

"Es un reconocimiento a la labor y gestión desarrollada por la Policía de Investigaciones de Chile bajo su dirección y, por otra parte, refleja la confianza que la comunidad policial internacional ha depositado en nuestra institución. Por su parte, el Gobierno de Chile continuará aportando los medios necesarios para que la Policía de Investigaciones, en esta nueva etapa, esté a la altura de las exigencias". **(Subsecretario del Interior, Felipe Harboe)**

"La confianza de los miembros de esta organización internacional, al nombrar al Director General de nuestra policía en dicho cargo, es un reconocimiento y un respaldo al profesionalismo y eficiencia del trabajo que nuestra Policía de Investigaciones realiza en pos de la seguridad y la tranquilidad de todos los chilenos. Esto debemos tomarlo como una gran distinción, pero también nos obliga y exige un mayor compromiso y esfuerzo en todas las tareas que importan a la seguridad pública y al mayor bienestar de la gente". **(Subsecretario de la Policía de Investigaciones, Ricardo Navarrete)**

Los resultados de la votación fueron seguidos con atención por los asistentes.

Secretario general y presidente de Interpol

Órganos directivos y Comité Ejecutivo

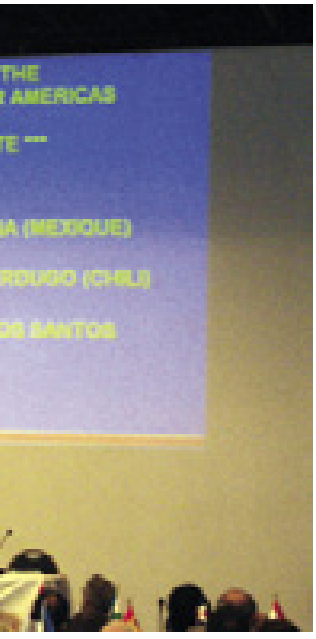

ASAMBLEA GENERAL

Está compuesta por los delegados de todos los países miembros, los que se reúnen una vez al año. La asamblea es el órgano directivo supremo de la organización, y en ella se toman todas las decisiones relevantes en materia de política general, recursos, métodos de trabajo, asuntos económicos y actividades.

COMITÉ EJECUTIVO

Se reúne tres veces al año y está compuesto por trece miembros electos, que representan las cuatro regiones. Este órgano garantiza la aplicación de las decisiones de la Asamblea General y supervisa las actividades del secretario general en el terreno estratégico y económico.

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Presidente:	*Jackie Selebi (Sudáfrica)*
Vicepresidente por América:	***Arturo Herrera (Chile)***
Vicepresidente por Asia:	*Boon Hui Khoo (Singapur)*
Vicepresidente por Europa:	*Rodolfo Ronconi (Italia)*
Delegados por América:	*Thomas Fuentes (Estados Unidos)*
	Zulmar Pimentel Dos Santos (Brasil)
Delegados por África:	*Mohan Mahmoud (Argelia)*
	Mostapha Mouzouni (Marruecos)
Delegado por Asia:	*Ki Park (República de Corea)*
	Vijay Shanker (India)
Delegado por Europa:	*Francisco Arandaa (España)*
	Konstantin Machabely (Federación Rusa)
	Juergen Stock (Alemania)

En concordancia con el artículo 15 de la Constitución de Interpol, el Comité Ejecutivo está integrado por trece miembros, compuesto por el presidente de la organización, tres vicepresidentes y nueve delegados. Estos son electos por la Asamblea General y son de diferentes países. El presidente es electo por cuatro años y los vicepresidentes por tres.

Otras funciones serán desarrollar investigaciones sobre tendencias, buenas prácticas y nuevas técnicas aplicadas a la investigación de la corrupción y proporcionar apoyo operativo e información sobre las causas y los efectos de este fenómeno en el ámbito de la justicia.

Asimismo, y como una manera de dar una fuerte señal de respaldo y de cooperación ante esta iniciativa, el Director General ofreció la Academia Superior de Estudios Policiales para difundir y transmitir los principales objetivos de esta escuela, al resto de los países del continente.

Para el presidente de Interpol, Jackie Selebi, "la reputación es el bien más preciado que poseen los representantes de las fuerzas del orden, pero también es el más frágil". De similar opinión fue el secretario general, Ronald Noble quien manifestó que "es imperativo que Interpol y los servicios policiales de sus países miembros afronten este problema con medidas específicas, sostenidas y globales".

En esta asamblea, a la que asistieron los jefes de policías de todo el mundo, se aprobó, además, una serie de medidas, incluidos el desarrollo de las investigaciones sobre los delitos relacionados con Internet y el intercambio de información sobre organizaciones criminales internacionales que se dedican al tráfico de seres humanos.

Al finalizar la asamblea se aprobaron las solicitudes de adhesión a la organización de Montenegro y San Marino, convirtiéndose en los miembros 185 y 186, respectivamente.

EXPERTA EN SEGURIDAD:

Rana Sampson: "La pol conoce mejor cómo se y dónde ocurren los de

La especialista dictó el taller "Gestión Policial Orientada a la Solución de Problemas" (Problem Oriented Policing, POP, según sus siglas en inglés) a detectives en la Escuela de Investigaciones Policiales.

"La mayoría de los delitos son predecibles, sea por las personas que los cometen o por los lugares donde ocurren", dijo.

Asegurando que la policía investigativa conoce mejor cómo se producen y dónde ocurren los delitos, la asesora internacional en materia delictiva, la estadounidense Rana Sampson, valoró el trabajo que realiza la Policía de Investigaciones de Chile en su labor diaria para combatir los diferentes delitos a los que se enfrenta.

"Los detectives conocen mejor cómo se producen y dónde ocurren los delitos; saben dónde se repiten, quiénes son los reincidentes y víctimas más frecuentes. Eso es esencial para combatir la delincuencia de manera eficiente", dijo la experta.

En ese sentido, la abogada, quien recibió la *"National Improvement of Justice Award"*, por su trabajo como policía encubierto antinarcóticos en Estados Unidos, destacó que por lo tanto "el detective debe recoger y sistematizar la información para prevenir".

La especialista norteamericana agregó que "el análisis cri-

icía investigativa producen litos"

minal constituye una fuente inagotable de experiencias que sistematizadas con oportunidad, permite diseñar una estrategia anticipada para reducir los delitos, ya que investigaciones realizadas en EE.UU., Canadá e Inglaterra revelaron que la mayoría de los delitos son predecibles, sea por las personas que los cometen o por los lugares donde ocurren".

Esto se ejemplifica –reveló la abogada- con las cifras estudiadas en Estados Unidos. "El 10 por ciento de lugares específicos ocasionan el 60 por ciento de las llamadas de auxilio recibidas por la policía, por esto se debe ser eficiente en prevención e investigación. Y esto requiere análisis criminal".

ANÁLISIS CRIMINAL

En ese sentido, la Plana Mayor de Análisis Criminal de la Policía de Investigaciones ha desarrollado un proyecto que se pondrá en marcha el próximo año, llamado Estudio Nacional sobre Análisis Criminal.

La socióloga Patricia Correa, doctorada en sociología, Mención Seguridad Ciudadana de la Universidad de Barcelona, España, encargada del área de Análisis Criminal de la Plana Mayor, explica que para hacer un estudio acabado sobre la realidad de Chile se estudiarán dos variables: las denuncias que realiza la ciudadanía y la percepción de victimización de la población.

Agrega que para eso –y coincidiendo con la opinión de la experta norteamericana- la labor que realiza el detective que vive día a día el trabajo policial es fundamental.

"El trabajo del policía que trabaja en la calle es primordial, ya que posee una gran información que debe siste-

La abogada explicó a los detectives que "es esencial un régimen de trabajo que concilie la demanda versus la respuesta policial, centrando el interés en el concepto de gestión por resultados".

matizar para crear conocimiento de la realidad delictual de su comuna, de su región, de su jurisdicción. El que, por ejemplo, registren la edad del delincuente, el sexo, el nivel educacional nos va dando señales de por dónde van los perfiles de las víctimas y victimarios que son fundamentales para luego diseñar estrategias de acción y realizar el análisis criminal", destaca la profesional.

"Es esencial estudiar al antisocial, el hecho y el entorno. Hay varios teóricos que hablan del triángulo del delito, otros hablan de las cuatros esquinas del fenómeno delictivo en el análisis criminológico. Sin embargo, como Policía de Investigaciones realizamos un análisis de variables sociodemográficas y espaciales del delito a nivel nacional. La idea es hacer dos estudios, uno transversal y otro longitudinal. El primero saca una fotografía de la realidad actual y el segundo muestra la realidad y la evolución de la delincuencia. Así se definen y orientan las acciones", destaca.

La socióloga Patricia Correa es doctorada en sociología Mención Seguridad Ciudadana de la Universidad de Barcelona, España.

TEMOR CIUDADANO

Ese sistema es el mismo método que recomienda Rana Sampson para combatir la delincuencia: "un régimen de trabajo que concilie la demanda versus la respuesta policial, centrando el interés en el concepto de gestión por resultados".

Su teoría la refuerza señalando que "para llegar a esas respuestas, es importante conocer a qué le temen las personas, cuáles son los delitos que les preocupan y los sectores geográficos más susceptibles".

Estas ideas las fortificó en la charla que dictó a los detectives en la Escuela de Investigaciones: "Gestión Policial Orientada a la Solución de Problemas" (*Problem Oriented Policing*, POP, según sus siglas en inglés), donde también especificó que "cuando se identifique ese temor se deben establecer estrategias específicas para tratar el tema".

Lo anterior lo ejemplificó con lo aplicado en Estados Unidos, donde el robo de automóviles disminuyó un 95% promedio en los estacionamientos de los malls y centros comerciales, porque el análisis criminal aplicado recomendó la instalación de barreras de acceso activadas por los propios automovilistas con un ticket.

En el mismo contexto, agregó que en Inglaterra, Scotland

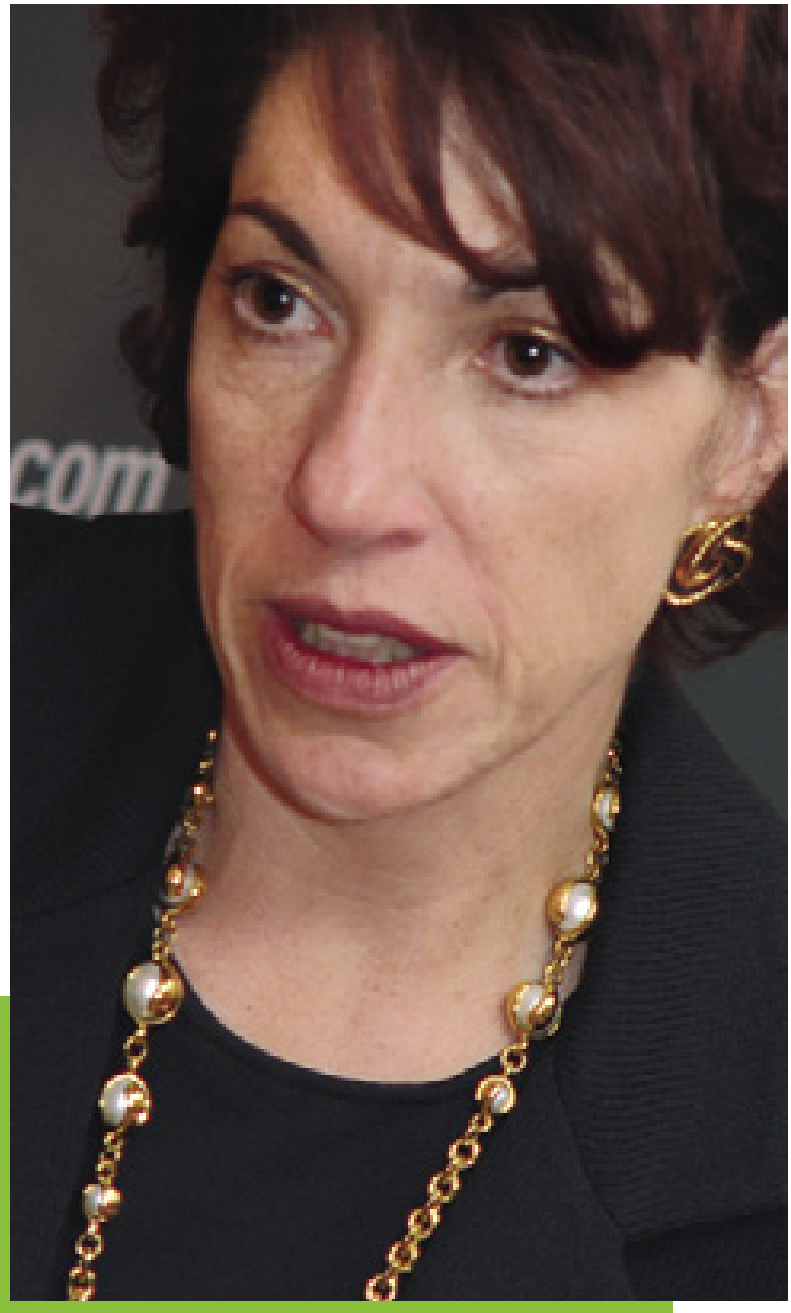

Rana Sampson fue sargento de patrulla y agente encubierto de la Policía de Nueva York además de abogada titulada en la Universidad de Harvard.

Yard evaluó el comportamiento delictual y resolvió difundir las marcas y modelos de vehículos más robados. Con ello consiguió que sus propietarios observaran mayores cuidados y que los fabricantes idearan sistemas originales de protección más eficientes.

"Este sistema privilegia las respuestas preventivas que no dependen del sistema judicial criminal y que involucran a la comunidad y sector privado. La aplicación de esta metodología implica el compromiso de implementar la nueva estrategia, evaluar rigurosamente su efectividad e informar sus resultados con el objeto de adquirir nuevos conocimientos que contribuyan a una mayor profesionalización policial", concluyó la experta.

La asesora internacional en materia delictiva Rana Sampson es abogada de la Universidad de Harvard y licenciada del Barnard College de la Universidad de Columbia. Es fundadora del Centro para el Trabajo Policial Orientado a la Solución de Problemas.

La experta ha contribuido a la redacción de 40 manuales que constituyen verdaderos protocolos de actuación frente a delitos específicos, como la compra y venta de drogas en condominios, o la violación de estudiantes de enseñanza superior.

Entre esas publicaciones se destacan "Intimidación en los colegios", "Uso y abuso del 911", "Abordando el Delito y otros problemas de la seguridad pública", entre otros.

También lleva a cabo evaluaciones de las jefaturas policiales, examinando su eficacia en la reducción del delito.

Además, trabajó en la Casa Blanca, fue integrante del Instituto Nacional de Justicia y Directora de Seguridad Pública de la Universidad de San Diego.

Su experiencia se caracteriza por haber trabajado como sargento de patrulla y agente encubierto de la Policía de Nueva York, labor por la que recibió la *"National Improvement of Justice Award"*.

ESCALAFÓN DE OFICIALES POLICIALES PROFESIONALES

En busca de una gesti de excelencia

Fortalecer el carácter científico–técnico de la Policía de Investigaciones y mejorar los tiempos de respuesta en materia de prevención estratégica, seguridad ciudadana y regional, son algunos de los beneficios que traerá la incorporación de estos profesionales a la institución.

Prefecto Héctor Soto, a cargo de la Jefatura Nacional de Delitos Económicos.

ón investigativa

El Director General, Arturo Herrera, visitó la Escuela de Investigaciones Policiales, durante el proceso de selección de los futuros Oficiales Policiales Profesionales.

Con una inscripción total de 3.900 postulantes a Oficiales Policiales Profesionales (OPP), a nivel nacional, partió el 4 de septiembre el histórico proceso de selección de quienes integrarán el nuevo escalafón de la Policía de Investigaciones y que permitirá consolidar un proceso de formación de profesionales de alto nivel.

El escalafón, que constituye uno de los proyectos emblemáticos del plan de desarrollo institucional Minerva, estará integrado en su primera etapa por 250 profesionales de distintas áreas que iniciarán su proceso de capacitación en la Escuela de Investigaciones Policiales, la primera semana de diciembre de 2006. Lo anterior, no sólo constituye un hito en la historia de la Policía Civil, sino que, además, otorga una posibilidad real de disminuir el actual déficit de detectives (58%) a una relación promedio de 3.354,7, habitantes por investigadores policiales, es decir, una reducción de un 11,8%.

Los nuevos detectives no sólo potenciarán el rol investigativo de la institución, sino que además permitirán satisfacer de mejor forma las necesidades de nuestro país en materia de seguridad, mediante un flujo oportuno de información, análisis criminal y la coordinación con organismos policiales de otros países.

NUEVAS MIRADAS

El aporte de diversas áreas del conocimiento a la investigación criminal no es nuevo, de hecho el modelo adoptado por la institución se asemeja al sistema que implementó con buenos resultados el Federal Bureau of Investigation (FBI) de Estados Unidos, con el fin de incorporar profesionales a sus filas para mejorar la calidad y especialización de su trabajo.

Y es que la criminalidad y las demandas de servicios policiales investigativos de alto nivel para enfrentar nuevos y complejos delitos como cibercrimen, medioambientales, el incremento del tráfico de drogas y el terrorismo han demostrado que es necesaria una constante innovación policial, por ello quienes están a cargo de brigadas especializadas de la institución consideran que el aporte de estos profesionales será fundamental para consolidar una gestión investigativa de excelencia.

"Como una asociación perfecta entre el conocimiento criminalístico y la profesión relacionada al hecho que se investigue", califica la creación del Escalafón de Oficiales Policiales Profesionales el prefecto Héctor Soto a cargo de la Jefatura Nacional de Delitos Económicos. "El conocimiento técnico de diversas áreas permitirá que los argu-

Subcomisario Víctor Espinoza, subjefe de la Brigada de Delitos del Medioambiente y Patrimonio cultural.

Subprefecto Mauricio Briones, jefe de la brigada Investigadora del Cibercrimen.

mentos sean mucho más sólidos desde el punto de vista de la prueba, lo que permitirá orientar de mejor forma las decisiones del fiscal para que éstas puedan ser utilizadas adecuadamente en los juicios", declara el jefe nacional.

Opinión que comparte el subcomisario Víctor Espinoza, quien además de ser detective es ingeniero agrónomo y evaluador de impacto ambiental –título otorgado por la Comisión Nacional del Medioambiente-, y subjefe de la Brigada de Delitos del Medioambiente y Patrimonio Cultural (Bidema), unidad pionera en Latinoamérica en la investigación de bioterrorismo y de crímenes contra la flora y fauna salvaje. El alto nivel de preparación que exige a los detectives la investigación del delito medioambiental y, considerando que éste tomó carácter de crimen organizado, hace que el subcomisario Espinoza esté convencido que los oficiales policiales profesionales serán un real aporte en la investigación de estos temas técnicos. "Un OPP ingeniero agrónomo, forestal o un médico veterinario que cumpla funciones en la Bidema, podrá participar en operativos de fronteras y reconocer de inmediato un producto o subproducto de un animal en peligro de extinción, lo que se traduce en una rápida entrega de antecedentes para judicializar y recabar la orden de investigar. Asimismo, su participación en el juicio oral toma especial relevancia porque se necesitan opiniones técnicas y científicas fundadas para dar los medios de prueba y convencer a los jueces de garantía de que se está bajo un ilícito ambiental", concluye.

La investigación de delitos complejos como los informáticos también exige un grado de preparación específico por parte de los investigadores policiales, por ello el subprefecto Mauricio Briones, a cargo de la Brigada Investigadora del Cibercrimen estima que el ingreso de estos profesionales será un aporte, "traerán conocimientos frescos en diversas materias para lograr un trabajo de mejor calidad. En el caso de nuestra brigada la llegada de ingenieros del área de la informática va a significar una disminución considerable en el proceso de inducción de los detectives para la investigación de estos delitos", señala Briones.

Este nuevo escalafón contempla a 1.066 oficiales policiales, mediante un programa de ingreso especial a cinco años, que cursarán un período de formación policial de un año lectivo que incluye labores prácticas en una brigada operativa. Posteriormente, deberán desempeñarse en las unidades operativas a lo largo del país y de esta forma fortalecer las distintas áreas de investigación criminal para aumentar en forma significativa la capacidad de respuesta de la institución frente a la creciente demanda investigativa.

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL INSTITUCIONAL:

"Acá estamos forman a las p

Con esta frase, Teresa Otsu Varas, jefa de la sección, resume el compromiso que tiene el personal al cuidado de los hijos de las mujeres que trabajan en la Policía Civil. Y no es para menos, si se considera que ellas comparten con los menores 12 de las 24 horas del día.

El día comienza temprano para las tías del jardín institucional. Desde las 7:30 de la mañana comienzan a recibir a los 80 menores que actualmente asisten al centro de formación preescolar que tiene la Policía de Investigaciones. La razón es que los niños, al igual que sus madres, deben cumplir con un horario, el cual muchas veces los mantiene hasta las 20 horas en compañía de las educadoras que los cuidan.

En ese sentido, se podría pensar que las mamás que trabajan en la institución son diferentes a las otras.

- "Las mamás son todas iguales, porque todas tienen el mismo cariño a sus hijos. Lo único que difiere son los horarios. La labor policial e incluso, la administrativa, es muy demandante y eso hace que los niños estén mucho más tiempo con nosotros. Más que aprensivas, acá tenemos mamás que buscan compensar el tiempo que no están con sus hijos", sostiene Teresa Otsu Varas, jefa de la sección.

Y para los niños cómo es el que sus mamás trabajen en la Policía de Investigaciones

- "El ser policías es parte de su mundo. De hecho, los niños cuando tú les pasas algún juguete para construir, ellos generalmente lo primero que construyen son pistolas. Siempre juegan y dicen que son policías y empiezan a perseguirse entre ellos mismos", comenta la educadora.

Como se trata de un horario muy extenso, la mayoría de las veces el personal que cuida a los menores pasa más tiempo con ellos, que sus propios padres. Entendiendo esta realidad, desde hace cuatro años, el jardín institucional cuenta con un circuito cerrado de televisión que les

do
ersonas del mañana"

permite monitorear a los menores. Con éste esperan, prontamente, instalar un sistema que les permita a los padres ver a través de internet lo que hacen sus hijos.

"Las mamás no pueden compartir mucho tiempo con ellos, porque la mayoría de las veces trabajan hasta doce horas de jornada ininterrumpida", comenta Teresa Otsu Varas. Por eso, "comprendemos la importancia de nuestra labor. Acá estamos formando a las personas del mañana", agrega.

El cariño y esfuerzo que dedican las educadoras a los pequeños es ampliamente reconocido por las madres. Este es el caso de la asistente administrativo Paula Henríquez, quien actualmente trabaja en la Región Policial Metropolitana. Ella tiene un hijo de 8, Andrés, y otra pequeña de

La primera palabra, el primer paso o la primera comida, son momentos que de seguro, ningún padre se quisiera perder. Sin embargo, debido a la carga laboral de las madres que trabajan en la institución muchas veces no pueden presenciar ese primer momento.

Una de las principales tareas que realizan las educadoras es formar hábitos en los niños. Misión que cumplen cabalmente debido a la importancia que esto tiene para el desarrollo de los menores.

2 años, y ambos asistieron desde su tercer mes de vida a la sala cuna y jardín infantil institucional. Daniela, su hija, aún asiste periódicamente.

"Estoy muy contenta con el trabajo de las tías porque los niños egresan con un nivel educacional reconocido. Cuando Andrés ingresó a *kinder* en otro lugar fue súper bien evaluado, estaba muy motivado. Lo mejor es la enseñanza. Hay mucha dedicación hacia los niños y eso se nota. Lo que se traduce en una seguridad para las mamás. Te da tranquilidad en el trabajo. Hay mucha preocupación hacia los niños y hacia las mamás, y eso se agradece", afirma Paula Henríquez.

Respecto del nivel académico, Teresa Otsu Varas, comenta que están trabajando con el nuevo currículum de educación presescolar.

Otra de las ventajas que destacan las mamás es que la alimentación de todos los menores es preparada por nu-

tricionistas. Asimismo, destacan las visitas constantes que realizan pediatras para chequear la salud de los menores.

El jardín institucional, creado en 1981, fue concebido desde siempre como un servicio gratuito. La sala cuna, que data de la misma época, responde a "un derecho para todas las madres funcionarias, porque le estamos dando cumplimiento a la ley de protección a la maternidad", afirma la jefa de sección.

Actualmente el jardín está ubicado en una antigua casona en el barrio Independencia, cerca del Cuartel Borgoño. Pero sus salones han sido acondicionados de acuerdo a las necesidades de los pequeños. En cada sala, y de acuerdo a su edad, los niños realizan diferentes actividades, dentro y fuera de la sala; una vez al mes van de paseo a lugares tan disímiles como un supermercado o la Brigada Aéreo Policial, "la idea es que los niños aprendan a relacionarse con su entorno", dice Teresa.

DETECTIVES ENCUBIERTOS:

Combatir el delito

Identificada como una de las labores de más alta peligrosidad para un detective, la figura del agente encubierto o la del agente revelador es una misión que no muchos realizan durante su carrera policial. La razón, es que, más allá del arrojo personal, quienes se infiltran en una organización criminal deben tener una alta preparación profesional, muchas horas de entrenamiento físico y psicológico y sobre todo, nervios de acero para luchar contra el crimen desde su núcleo.

desde dentro

Cuando un detective actúa como agente encubierto debe dejar su arma de servicio y su placa, por eso es fundamental contar con un grupo de apoyo que se preocupe de velar por su seguridad.

Cuando le informaron que un sujeto traficaba LSD en Rancagua, el en ese entonces detective Jorge Rojas[1] , supo que debía hacer algo para desarticular a la banda organizada que había detrás. Pese a sus 23 años ya tenía experiencia en estas materias, por lo que no dudó en aceptar la misión que se le había encomendado. Así, luego de una exhaustiva preparación logró acercarse a quien proveía la droga en Rancagua. Era el año 1996.

Aparentando ser un estudiante universitario que sólo llegaba a Rancagua a dormir, e identificado como ***"Mario"***, el detective comenzó su amistad con Hansen, un consumidor de LSD que vendía la droga en esa ciudad. Durante dos meses salían juntos, compartían sus problemas –Hansen se llevaba muy mal con sus padres– y se fueron haciendo amigos. "En ese momento, lo que a mí me importaba era ganar su confianza, porque él era sólo un adicto que vendía ocasionalmente para ganar dinero y consumir más; yo buscaba al pez gordo, al que proveía", recuerda el hoy subcomisario de la Brigada Antinarcóticos Metropolitana.

- Pero, llegaron a ser amigos ¿No sintió que traicionaba su confianza?

"No, porque yo siempre estuve trabajando. Salíamos juntos y entablamos una relación de confianza, pero con una intención detrás… esto es muy importante, uno debe distinguir la amistad del trabajo. Nunca debes olvidar que éste es tu trabajo", recomienda.

Juntos recorrían los locales nocturnos de la capital de la VI Región. "Yo siempre le aclaré que no era consumidor, que sólo quería la droga para hacer negocio", explica. Por eso siempre le insistía en conocer a su proveedor. El detective sabía que sin este sujeto la investigación estaría truncada. "Pero él se excusaba diciendo: no te lo puedo presentar. Es muy desconfiado". Se trataba de un sujeto que venía llegando desde Alemania, lo que le valió el apodo de *"el*

1 El nombre del detective fue cambiado debido al carácter reservado de su identidad.

El ABC de un agente encubierto…

1. **Estudiar a la organización o grupo al cual se quiere ingresar.**
2. **Conocer los códigos delictuales que maneja el grupo, lenguaje, lugares que frecuentan, etc.**
3. **Manejar una lógica reflexiva dinámica, es decir, que mientras recibe información, ésta se va decodificando y analizando, de manera de poder responder en los mismos códigos.**
4. **Poseer excelente memoria.**
5. **Tener histrionismo y la capacidad de expresar verdad en las historias que se cuenten, cuando se trata de mentiras.**
6. **Conocer a cabalidad el marco legal en el cual se desenvuelve el agente encubierto.**
7. **Y por último, confiar en su equipo de apoyo, la palabra clave es "coordinación".**

alemán". Él vivía en Valparaíso, "ese era el único dato que manejábamos", comenta.

Paralelo a su amistad con Hansen, Jorge Rojas debía continuar su trabajo en la unidad policial. "Era complicado, pero contaba con el apoyo de mis compañeros". En especial el de alguien que hoy es subcomisario y cumple funciones en Temuco. "Era mi partner, sabía que podía contar con él para lo que fuera. Y eso es fundamental cuando trabajas de encubierto, debes saber que puedes confiar en tu equipo", reflexiona.

Otra de las dificultades que debía enfrentar el detective era que luego de las noches de juerga debía parecer borracho sin estarlo. "Un buen dato es consumir siempre con bebidas blancas, así cuando no te están mirando puedes echarle agua… ¡Queda un sabor asqueroso! Pero sirve", recuerda.

Sin embargo, la situación más difícil está en la construcción de una historia que no es verdadera. "Un buen agente encubierto es aquel que sabe contar una buena historia, que sea creíble y que no se aleje de la realidad", recomienda el subcomisario Rojas.

Cuando Hansen decidió presentarle *"el alemán"* a ***Mario***, prácticamente toda la unidad antinarcóticos se trasladó a Valparaíso. Se trataba de un operativo peligroso, debían supervisar el terreno y sobre todo, velar por la seguridad de su compañero.

El proveedor recibiría – a Hansen y a ***Mario*** – en un céntrico bar del puerto. El resto del equipo esperaría en las afueras hasta que una señal los alertara. Sin embargo, una maniobra de *"el alemán"* cambiaría sus planes. En el interior del bar – y luego de muchas copas – el sujeto decidió que la transacción de drogas se llevaría a cabo en otro lugar. La fiesta debía continuar en su casa y ***Mario*** consiguió que lo invitaran. Pero no contaba con que no saldrían por la puerta de ingreso –donde lo custodiaban sus compañeros– sino que lo hicieron por una trasera. ***Mario*** pensó que sus compañeros lo habían visto, pero no fue así. En pocos minutos le perdieron la pista… por un día.

En el camino antes de llegar a la casa de *"el alemán"*, el detective había visto un teléfono público en el camino, aprovechando un descuido del proveedor y del resto del grupo, se escapó para llamar a su equipo de apoyo. Les alertó sobre la dirección y acordaron un nuevo plan: "Vamos a salir con la droga a buscar el dinero para comprarla, se suponía que la tenía en la hospedería en la que me estaba alojando. Cuando salga con ellos, y lleve mi chaqueta puesta, los detienen". Pero ***Mario*** salió con la chaqueta en las manos, el resto de los policías no sabía cómo

El marco legal[1]

La Ley Nº 20.000 que sustituye la ley nº 19.366, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, delimita las figuras del agente encubierto, agente revelador e informante, de la siguiente manera:

AGENTE ENCUBIERTO es el funcionario policial que oculta su identidad oficial y se involucra o introduce en las organizaciones delictuales, con el objetivo de identificar a los participantes, reunir información y recoger antecedentes necesarios para la investigación.

AGENTE REVELADOR es el funcionario policial que simula ser comprador o adquirente, para sí o para terceros, de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, con el propósito de lograr la manifestación o incautación de la droga.

INFORMANTE es quien suministra antecedentes a los organismos policiales acerca de la preparación o comisión de un delito o de quienes han participado en él, o que, sin tener la intención de cometerlo y con conocimiento de dichos organismos, participa en los términos señalados en alguno de los incisos anteriores.

1 Este es un extracto del art. 25 de la Ley Nº 20.000

actuar. Debió subirse al vehículo que los esperaba y que los trasladaría a buscar el dinero. Acorralado por la banda, ***Mario*** debió inventar una excusa para bajarse del auto, alertando de esta manera a los policías que los seguían sigilosamente. Todos fueron detenidos.

"NUNCA SE HA DUDADO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LA POLICÍA CHILENA"

Pese al innegable aporte que puede implicar la utilización del agente encubierto en una investigación, existen varias corrientes jurídicas que cuestionan la pertinencia de esta figura. Ello, porque su implementación conlleva la necesaria vinculación e inserción del policía en una organización criminal, y también, porque la investigación supone un engaño. De hecho en EE.UU., la Corte Suprema absolvió a dos personas porque se consideró que, no habrían cometido el delito si los agentes encubiertos no los hubiesen incentivado a hacerlo. Por lo tanto, el delito surgió como consecuencia de la acción de los agentes, ellos fueron los provocadores de la acción delictual, de acuerdo al criterio de los jueces.

Para el destacado abogado penalista y profesor de la Universidad de Chile, Miguel Soto Piñeiro, sin embargo, la realidad chilena es menos compleja. Al menos hasta ahora, no se conocen fallos de este tipo. Y pese a sus reparos, puesto que: "esto no es lo óptimo, porque los policías deben formar parte de la organización criminal y con ello, compartir sus códigos", el jurista considera que esta figura es "un mal necesario".

El conflicto ético –relacionado con el engaño para obtener información– o el involucrarse en el mundo delictual, como uno más de la organización, presentan un fuerte cuestionamiento hacia la labor del agente encubierto. Sin embargo, el abogado destaca que "nunca se ha dudado de la capacidad técnica de la policía chilena", reputación que, sin duda, respalda las acciones de los detectives.

Otro conflicto que presenta el agente encubierto o el agente revelador, según sea el caso, es que interviene antes que el delito ocurra y "por lo tanto, se vuelve complejo, porque se debe sancionar una conducta y no el delito", explica. No obstante ello, "se trata de un procedimiento usado en todo el mundo, incluso en países de reconocida tradición democrática", sentencia.

Si bien la figura del agente encubierto, agente revelador o informante están definidas explícitamente en la Ley Nº 20.000 de Drogas, éstas pueden ser utilizadas en investigaciones que busquen desbaratar organizaciones criminales, explicó el destacado abogado penalista y profesor de la Universidad de Chile, Miguel Soto Piñeiro.

SIDA

Una respuesta preventiva a un problema mundial

La Jefatura de Sanidad elaboró un instructivo con disposiciones básicas para actuar frente al virus VIH dirigido al personal institucional al momento de realizar sus labores.

El objetivo es guiar adecuadamente y con la prontitud que se requiere a todos los integrantes que se vean involucrados en situaciones de riesgo.

La salud de los miembros de la Policía de Investigaciones es una prioridad para la institución, es por esto que la Jefatura de Sanidad, a través de la Comisión VIH-Sida de la misma, presentó un instructivo con medidas básicas de prevención de la enfermedad dirigido al personal al momento de realizar sus labores.

Lo anterior, porque el Sida o Virus de Inmuno Deficiencia Humana (VIH) es temido en todo el mundo. Según el último informe anual realizado por la Organización de Estados Americanos (OEA) este virus presentó un desaceleramiento en su propagación a nivel internacional, aunque sigue expandiéndose en regiones como Asia Central, Europa de Este y África.

En el año 2005, este mal cobró la vida de 2,8 millones de personas en todo el mundo, mientras 38,6 millones siguen conviviendo con el virus de inmunodeficiencia. De estas últimas, casi la mitad, 17,3 millones, son mujeres.

La situación en Latinoamérica no escapa de esta realidad, casi 1,7 millones de personas se encuentran infectadas y se espera que aumente la cifra de niños huérfanos a consecuencia de esta enfermedad de 795.000 que existen en la actualidad a 1.400.000 en el año 2015.

Según los expertos, educar a la población sobre cuáles son las maneras de contagio y qué medidas se deben tomar para evitarlo son fundamentales para que no se expanda.

De esta manera, la Comisión ETS-VIH-Sida de la institución, encabezada por el doctor Eduardo Cuéllar e integrada por diez profesionales del área salud de la Jefatura de Sanidad, elaboró un documento que contiene medidas básicas de prevención frente a la enfermedad, denominado "Manejo de Funcionarios con exposición laboral al riesgo de infección por VIH".

El facultativo, quien es el representante de la Policía de Investigaciones ante el "Comité de Prevención y Control del VIH-Sida de las Fuerzas Armadas y Policiales (Coprecos)", explicó que el manual "contiene indicaciones acerca del procedimiento a seguir en caso de presentarse alguna agresión a los funcionarios de la institución y el que se deberá tener presente para actuar correctamente ante situaciones similares con el objetivo de prevenir un posible contagio".

CÓMO PREVENIR

"La posibilidad de adquirir el virus está siempre presente en el desempeño de las actividades policiales, por eso el objetivo de la iniciativa es guiar adecuadamente y con la prontitud que se requiere a todo el personal institucional que se vea involucrado en situaciones de riesgo", detalló.

Estas son -continúo el doctor Cuéllar- estar en contacto con fluidos corporales, potencialmente contaminantes, "especialmente sangre, semen y cualquier fluido que emane de cavidades del cuerpo" y aclaró que "se considera muy remoto el contagio por otros como saliva, orina y deposiciones".

Asimismo, precisó que el individuo para ser una fuente contaminante, "debe presentar erosiones, heridas, eczemas o cualquier pérdida en la indemnidad de piel y mucosas", por esto se considera riesgosa toda herida que cause sangrado, que sea provocada por un instrumento que a simple vista contenga sangre u otro fluido corporal".

Además, de la "exposición de mucosas o heridas del individuo, a sangre y fluidos corporales de riesgo y al derrame de sangre u otro fluido corporal riesgoso sobre una piel dañada (dermatitis o eczema)".

En tanto, aclaró que existe una exposición sin riesgo, estas son "heridas superficiales que no presenten sangra-

do como un rasguño, una herida con instrumentos no contaminados a simple vista con sangre y el contacto de piel con cualquier tipo de fluido corporal".

EN CASO DE UN POSIBLE CONTAGIO ¿QUÉ SE DEBE HACER?

Aunque el riesgo de exponerse a la enfermedad en un operativo policial es mínimo, especialmente si se siguen las instrucciones antes señaladas, el doctor Cuéllar explicó que existe un procedimiento que se debe seguir inmediatamente después de producirse un supuesto contagio.

"En primer lugar, se debe recurrir al centro de salud más cercano. En Santiago, al Hospital de Carabineros, mientras que en regiones al Servicio de Salud que pueda prestar la atención más adecuada con el objetivo que un profesional evalúe si la exposición fue de riesgo o no", señala el especialista.

Si fue de riesgo se deben tomar una serie de medidas, comenzando con aplicarse el Test de Elisa o examen de VIH, inmediatamente después de la exposición, a las 6 semanas y luego a los tres meses, respectivamente, para confirmar o descartar si hubo contagio.

Agrega que junto a lo anterior "el afectado debe tomar el medicamento ´Convivir´, antes de dos horas del evento de riesgo" para evitar una posible transmisión. Si no se puede, se debe administrar hasta 24 horas después de producido y se debe continuar con el tratamiento por cuatro semanas".

El doctor Cuéllar es el representante de la Policía de Investigaciones ante el "Comité de Prevención y Control del VIH-Sida de las Fuerzas Armadas y Policiales (Coprecos)". El facultativo explicó que el riesgo a exponerse en un operativo policial al contagio es mínimo, especialmente si se toman las medidas preventivas correspondientes.

El Sida es una enfermedad infecciosa producida por un virus, denominado VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana) que pertenece a la familia de los retrovirus, un grupo caracterizado por su pequeño tamaño y por poseer únicamente ARN en su material genético.

El virus fue descubierto y descrito en profundidad años después de que se difundiesen los primeros casos de este mal, los que afectaron a la comunidad homosexual de San Francisco, Estados Unidos, a principios de los años 80 cuando se observaron varios casos de pacientes aquejados de un tipo de neumonía muy rara hasta esos momentos.

La enfermedad que desarrollaban estos sujetos era típica de pacientes inmunodeprimidos, es decir, con sus defensas muy bajas, algo que hasta entonces sólo se veía en pacientes con cáncer y otras patologías muy graves ¿Por qué entonces había una verdadera epidemia entre jóvenes homosexuales aparentemente sanos?

Comenzó entonces una extenuante búsqueda por identificar al causante de este destrozo en los sistemas de defensa contra las infecciones de estos pacientes. Sin entrar por el momento en mucho detalle sobre esta búsqueda, acabó identificándose a un virus como el responsable del cuadro.

Cabe destacar que el Hospital de Carabineros cuenta con un stock permanente del fármaco. La infectóloga a cargo del mismo y del seguimiento de los posibles afectados es la doctora Rebeca Northland.

En tanto, en regiones el medicamento deberá ser suministrado por el profesional de salud de la Policía de Investigaciones a cargo de la región, quien tendrá la dosis completa del medicamento en forma permanente.

Finalmente, con el objetivo de asegurar la salud del personal institucional, el afectado debe realizarse un seguimiento en los meses posteriores a la exposición de riesgo, para tal efecto la institución lo apoyará médica y sicológicamente.

Los integrantes de la Comisión ETS-VIH-Sida de la Jefatura de Sanidad. Atras: Rodrigo Rojas, Cristián Cares y Carlos Cisternas; adelante, Nory Negrón, María Teresa Miranda, Ana María Martínez, Eduardo Cuéllar, Elsa Saldías, Karin Picero y Carolina González. Ellos fueron los encargados de elaborar un instructivo con disposiciones elementales para actuar frente al virus VIH dirigido al personal institucional al momento de realizar sus labores.

JULE SALAZAR Y ROBERTO HERNÁNDEZ:

Historiadores con

Con la rigurosidad de verdaderos detectives, estos historiadores han dedicado su vida a la investigación de la historia de la Policía de Investigaciones. Conocedores de hasta los más inimaginables detalles de la evolución de la institución, este matrimonio aprovecha la oportunidad de recordar a las nuevas generaciones el valor del pasado. Acaban de lanzar la reedición de su libro "De la Policía Secreta a la Policía Científica", cuyo aporte ha sido reconocido por destacados intelectuales del país.

Se podría decir que este matrimonio de historiadores han sido, en la práctica, verdaderos investigadores policiales. Y como no, si para redactar la historia oficial de la Policía Civil han debido buscar en archivos, documentos, bibliotecas y cuanto antecedente les haya permitido reconstruir la evolución de esta institución. "Cuando nosotros comenzamos a visualizar la posibilidad de escribir la historia institucional, lo primero que nos dijeron fue que hacer la historia de Investigaciones era imposible", recuerda la académica.

Pero eso no los detuvo, porque sabían que la misión que habían asumido era un desafío importante. Por lo mismo, ahora que pueden ver los frutos de su trabajo, ambos no escatiman en reconocimientos hacia los comisarios e inspectores que a comienzos de los 90' los ayudaron en su búsqueda. "Aquí hay una gran cantidad de personas que han apoyado. Hubo un trabajo de un equipo enorme que debe ser reconocido", sostienen.

De esta compilación de datos surgieron dos libros (1994 y 2001) que explican la evolución de la policía desde sus orígenes en 1864, con la figura de los comisionados, hasta los albores del año 2000 con la consolidación del detective como un profesional de la investigación, situación que se refleja en la creación de la Escuela de Investigaciones Policiales, la más moderna de América Latina.

"Investigaciones para mí es una parte de mi vida. Lo que yo haga, lo hago dando todo lo que puedo, todo lo que es posible dar. Yo a la policía le debo mucho", reconoce Jule Salazar.

sello policial

INGENIO COMO CLAVE DEL ÉXITO

Una de las características que destaca Roberto Hernández respecto del perfil del detective es el ingenio, puesto que, con muy pocos recursos desde sus inicios la Policía de Investigaciones ha demostrado su éxito. "Las exigencias a la institución siempre han sido para ayer. Además de eso, el número de personas y recursos siempre han sido inferiores a lo que la realidad demanda. Sin embargo, nuestras metas son nacionales, se está trabajando para el desarrollo del país", agrega Jule Salazar.

Prueba de ello es la creación del Departamento de Asesoría Técnica (Asetec), el cual fue concebido en sus inicios como una caja de zapatos. Su creador fue Vicente Zablach, quien pertenecía a la institución y debido a su motivación personal comenzó a hacer fichas con los sobrenombres de los delincuentes que eran detenidos por la policía. Almacenaba tarjetas en una caja de zapato con datos como: nombres, apodos, forma de operar, compañeros de delitos y otros antecedentes que, en definitiva, dieron origen a las posteriores «Fichas Policiales». Una vez, después de las horas de trabajo se le vio dedicado a su proyecto fue consultado sobre qué estaba haciendo. Situación que fue informada al Director General de la época, Osvaldo Palma, quien al conocer la buena idea le encomendó que la llevara a la práctica. Hoy Asetec se ocupa de recopilar, centralizar y procesar la información relativa a los delitos y los delincuentes para entregar antecedentes que los oficiales policiales requieran, apoyándolos técnica y científicamente en su función investigativa.

Otro acierto fue en materia fotográfica. En el año 1874 – explica el profesor Hernández – "por primera vez la fotografía dejó de ser una magia

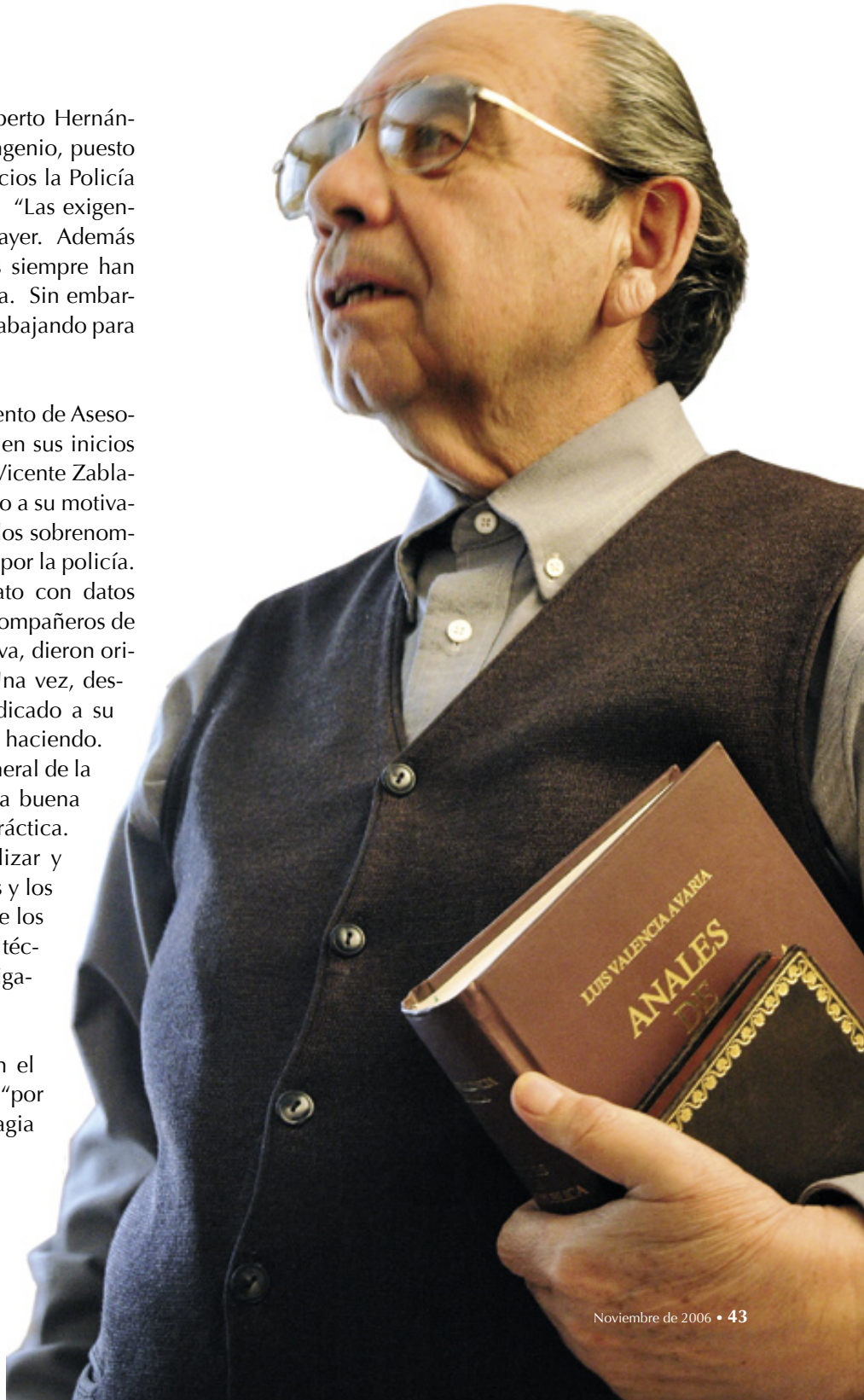

El próximo desafío para esta pareja es compilar la historia institucional hasta el 2010.

EL MERCURIO

DÍA A DÍA

Historia policial

para convertirse en un proceso que se puede hacer y mostrar. Sin embargo, ese mismo año, la Policía de Valparaíso ya tenía una galería de delincuentes con 200 fotos identificadas. O sea, Chile fue un país precursor en América y quizás, en el mundo en el uso de la fotografía para la identificación de delincuentes", sostiene.

Al conversar con estos historiadores, las anécdotas se suceden una tras otra, demostrando cómo el desarrollo de Investigaciones está estrechamente vinculado al crecimiento del país. Aporte que muchas veces permanece silente como la creación de la cédula nacional de identidad, obra del policía Luis Leiva Salas o la implementación de los registros electorales en 1925, para dar cumplimiento a la constitución de 1925. "¡Imagínese el valor que tiene para la democracia!", comenta el profesor Hernández.

Para esta pareja de investigadores, que ha vivido la historia de la policía como parte de su historia personal, el proceso modernizador que actualmente vive la Policía Civil es parte del recorrido que iniciaron los primeros comisionados pero que no ha terminado con la figura del detective actual. "La modernización de la policía es un proceso que no ha parado", sentencian ambos.

Si bien, ellos no han sido los únicos historiadores de la policía, sí reconocen que "son los últimos". Por tal motivo, sienten la necesidad de traspasar esta responsabilidad a toda la familia policial.

ALEJANDRO GUILLIER, PERIODISTA Y LECTOR DE NOTICIAS

"Una de las características de los procesos de modernización de todas las instituciones es la transparencia"

El rostro más creíble de Chile y ex presidente del Colegio de Periodistas, es el representante de la sociedad civil en el Consejo Consultivo de Plan Minerva. Ya ha participado en algunas sesiones y si bien conocía la realidad institucional, ahora profundiza en ella, con hechos objetivos, a partir de su experiencia como periodista, enfatizando en conceptos como liderazgo, modernización, transparencia, proactividad y calidad en la entrega de servicio, como pilares de cualquier institución que desea proyectarse como una organización eficiente ante la comunidad.

¿Cómo toma la noticia de que usted va a integrar el Consejo Consultivo de Plan Minerva?

Cuando me lo dijeron me pareció normal. Nunca lo había pensado. Pero cuando llegó el momento me pareció lógico porque una de las características de los procesos de modernización de todas las instituciones es la transparencia, y por lo tanto, el manejo comunicacional ha pasado a ser un factor estratégico en toda institución y obviamente, como periodista, por lo tanto, uno está en un área de su competencia, y en un equipo multidisciplinario puede ser bastante interesante.

¿Cuál es la importancia que usted le asigna a que una institución tenga un plan estratégico de desarrollo?

En toda circunstancia, saber a dónde se va es esencial para el resultado y una visión estratégica implica una visión de futuro, pero también se relaciona con un conocimiento de lo que la institución es y ha sido, es un puente entre pasado, presente y futuro.

…Y el liderazgo ¿qué papel juega en un plan estratégico?

Tiene un factor motivacional muy importante. Cuando los miembros de la organización sienten que hay un mando que sabe dónde los conduce la gente se entrega con mucha más dedicación, por ende, el líder es un motivador para el resto del personal, sabe dónde aplicar la sanción positiva o negativa, lo que genera para el resto de los integrantes un conocimiento que el hacer las cosas bien o mal tiene una consecuencia, la persona hace un esfuerzo mayor.

¿Cuál es la valoración que usted hace de conceptos como liderazgo, innovación, eficiencia?

Cuando hablamos de modernización nos referimos a adecuar conductas a los fines, de manera que lo que uno hace tenga el mejor resultado en función de los fines planteados. Esto significa no sólo un proceso en los niveles jerárquicos, sino en el conjunto de la institución, porque el éxito de una institución lo hace cada uno de sus miembros en distintas áreas que pueden tener jerarquías diferentes pero son todas imprescindibles.

¿Es tangible la modernización?

Por estar involucrado en el mundo de las noticias, en más de una oportunidad uno ha leído sobre los procesos de modernización, tanto en la Policía de Investigaciones como en el resto de las instituciones. Pero ya hay hechos visibles como por ejemplo la Escuela de Investigaciones Policiales. Esta demostración física dice que algo está cambiando y que tiene una expresión material. Pero además hay una necesidad obvia, el país está creciendo mucho, se ha abierto al mundo, y por ende, los estándares de exigencias son más grandes. Pero también parte por revisar, por ejemplo, el sentido de misión en el contexto que hoy se presenta la seguridad. La sociedad hoy es mucho más demandante de un mejor servicio, por lo tanto, las instituciones se transforman en instituciones de servicio hacia la comunidad.

El Director General tras la obtención de la vicepresidencia de Interpol, desea colocar un énfasis especial en la cooperación con el resto de las policías de la región ¿Qué beneficios trae emprender este tipo de esfuerzos?

El secreto de la globalización es hacer alianzas, vincularte con aquellos que pueden tener intereses comunes y hacer esfuerzos en conjunto. Eso lo hacen las transnacionales, las grandes empresas, etc. Y por lo tanto, las instituciones tienen que aprovechar las oportunidades de hacer alianzas y sin duda que países que tienen más experiencia, mayores recursos, pueden aportar todo ese *now how* a las policías que están en proceso de cambio o desarrollo. Pero también está la responsabilidad de aquellos que van atrás porque como los temas hoy son transnacionales, no se saca nada con tener una policía eficiente en el país, si las policías que rodean a nuestro país son ineficientes, y por lo tanto, muchos de los problemas que pudieran tener se traspasan a nuestro país, como en el caso de narcotráfico o lavado de dinero. Esto demuestra que uno debe aprovechar la experiencia de los que saben más, pero a su vez, hay que compartir la experiencia y conocimiento con los que saben menos.

"Antes el policía actuaba por el dato. Ahora se necesita un policía que requiere de elementos técnicos. Un caso palpable es cómo se han desbaratado redes de pedofilia que operaban por Internet", explica Guillier.

Con su experiencia de haber trabajado en los medios de comunicación ¿existe una relación entre medios, policía y comunidad?
Hoy estamos viviendo en un país donde ha tomado conciencia de sus derechos, ya no pide, exige y lo ha dicho el subsecretario del Interior, el ciudadano sale a la calle no a pedir, sino a exigir. Pero no sólo exige, sino que demanda un servicio eficiente y de calidad. Si la seguridad ciudadana pasa a ser uno de los temas principales en la agenda, explica que la gente es cada vez más exigente con las policías y los medios de comunicación es el lugar donde el ciudadano va a expresar sus reclamos. Si la personas es víctima de un delito y la policía no llega, va a ir a un medio de comunicación a protestar. Esto implica que no sólo hay un control de los mandos jerárquicos, sino que también por la opinión pública a tra-

Alejandro Guillier Álvarez, nació en Antofagasta el 5 de marzo de 1953. Estudió periodismo y sociología en la Universidad del Norte. Tiene un magíster en ciencias sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso. Profesionalmente se ha desempeñado como periodista en el Diario La Estrella y Radio Chilena. Fue redactor político en Revista Hoy, además de editor en Canal 9 (hoy Chilevisión). En Chilevisión ocupó el cargo de jefe de prensa. Actualmente se desempeña como conductor del noticiero central de Chilevisión.

Académicamente ha sido profesor del Departamento de Sociología de la Universidad del Norte y de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile. Ocupó el cargo de vice decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información de la Universidad Diego Portales.

Ha recibido diversos premios por su destacada trayectoria como periodista tanto el de la Embotelladora Andina, como el Carmen Puelma y el Altazor (creatividad en televisión)

vés de los medios de comunicación. Además es una obligación de un medio de comunicación de acoger el llamado de una persona que ha sido víctima de un delito y no ha sido atendida o que cree que no ha sido atendida. Pero a su vez, trae consigo efectos benéficos, porque los logros deben hacerse conocidos. Es noticia cuando hay un delito donde hubo negligencia policial, pero también es noticia cuando se desbaratan redes de narcotráfico y por lo tanto los medios están en una política de apertura hacia el tema de la seguridad porque saben que con eso están respondiendo a un interés de su público, por lo tanto hay que trabajar en conjunto entendiendo la función de ambos. Por ende, si la institución no informa nada la población entiende que algo se está ocultando. Si lo que se tiene que decir es que se están haciendo todos los esfuerzos necesarios para solucionar un determinado caso y no contar alguna información que complique la investigación.

En el actual proceso modernizador que vive la institución ¿qué importancia le asigna a que una de las orientaciones estratégicas sea la prevención?

Tomando en cuenta los fenómenos asociados a la seguridad resulta reconfortante saber que se están haciendo cosas. Porque aunque sabemos que aquí no vamos a tener un acto terrorista como los que ha sufrido Estados Unidos, pero sí pueden estar operando grupos que están preparando el terreno para que grupos de esa naturaleza actúen desde Chile e incluso contra otros países o incluso contra

Como un lugar ideal para aprender calificó el periodista las instalaciones de la Escuela de Investigaciones Policiales. En la fotografía, durante una clase práctica, un grupo de aspirantes explica al entrevistado cómo analizar un sitio de suceso de homicidio.

transnacionales que operan en el país. Por lo tanto, este delito es el que requiere de una capacidad de anticipación. Lo que la policía nunca puede hacer es decir este tipo de delito no va a ocurrir nunca.

A la luz de lo observado en los medios ¿cuáles son las nuevas tendencias criminales que son interesantes para la prensa?

- Los delitos hoy son transnacionales y esos son más difíciles de combatir. El combate de la delincuencia en todas sus manifestaciones tiene que hacerse dentro del estado de derecho, por ende, el nivel de exigencia hacia el personal es mucho mayor, por lo tanto esto no sólo se traduce en la presión de la sociedad sino en la capacitación del personal. Otro punto es la innovación en materia de gestión como por ejemplo son las alianzas…

…¿como el proyecto de Oficiales Policiales Profesionales?

Sin lugar a dudas que va a significar un doble enriquecimiento, desde luego para el policía profesional trabajar con personas que vienen de otras actividades le va a permitir salir de un aislamiento que tradicionalmente se movieron en Chile las instituciones de las Fuerzas Armadas. No obstante, esto supone un cambio cultural inmenso tanto en las forma de actuar, de pensar, de sentir. Sin duda, que al comienzo estos profesionales van a cometer errores y el policía con más experiencia se va a dar cuenta de estos errores, pero después cuando ya tenga el aprendizaje empieza a ser un aporte.

¿Por qué es importante comunicar los logros?

En una sociedad democrática tiene derecho a saber qué está pasando con sus instituciones. En la medida que la sociedad está consciente de una institución hay un ojo crítico siempre vigilante, lo que es un estímulo porque la misma institución se da cuenta que importa si lo hace bien o mal, además le implica una valoración dentro de la sociedad. La gente no se mueve siempre por la remuneración por hacer algo entretenido, sino que parte de la retribución que la sociedad da es un reconocimiento al trabajo.

En ese marco la ¿sociedad acepta actos de transparencia frente a hechos de corrupción?

La sociedad sabe que todas las instituciones o sus miembros cometen errores y que además de errores, también tienen problemas, por lo tanto, la sociedad no cuestiona el que haya problemas, sino que cuestiona cuando no hay respuesta a los problemas. Cuando una institución enfrenta una crisis con inteligencia, en forma oportuna, rápida, transparente, la sociedad comienza a tener más confianza.

Por lo mismo ¿qué importancia tiene la imagen para una institución?

Si uno va a una empresa y es atendido por una secretaria que lo atiende bien o mal, automáticamente uno se forma un prejuicio positivo o negativo de lo que es esa institución. De ahí que sea tan importante entregar un buen servicio, atender bien a las personas. En esta etapa es básico el gesto, ya que a una unidad policial llegan personas en una condición de desesperación y desamparo muy altas. Otro punto es la sensibilidad para tratar a la víctima, no es sólo eficiencia, el personal debe tener una capacidad de adaptarse y empatizar con ella.

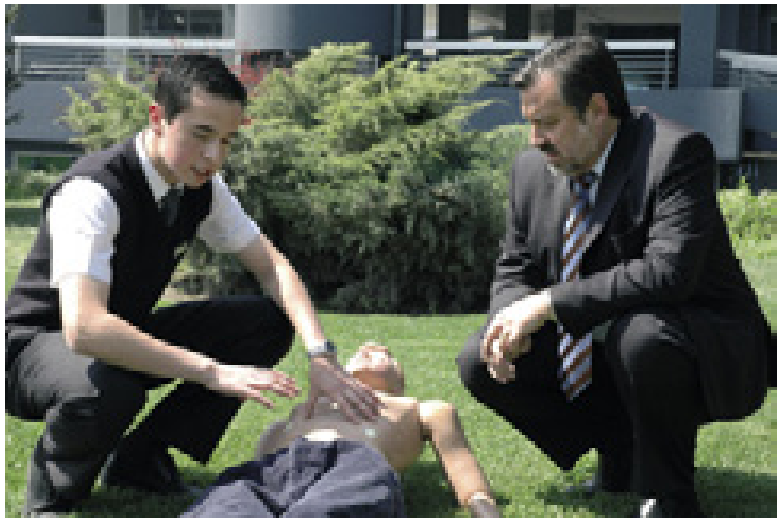

Primer Seminario de SIG Delictual

Entre los días 16 y 20 de octubre la Unidad de Análisis SIG Delictual realizó, en dependencias de la Escuela de Investigaciones Policiales, el Primer Seminario de SIG Delictual, al que asistieron 50 detectives de las distintas regiones del país. En la fotografía (de izq. a der.) comisario Guillermo Navarro, subjefe de la Bipe; prefecto David Meza, jefe nacional de Homicidios; prefecto general Fernando Ilabaca, subdirector Operativo; Gonzalo Vargas, gerente de la Fundación Paz Ciudadana; Marta Sepúlveda analista de Paz Ciudadana y el subprefecto Jorge Balmaceda, a cargo de la Brigada de Investigación Criminal La Cisterna.

Visita australiana

El jueves 19 de octubre el oficial de enlace directivo de la Policía Federal Australiana -cuya sede para Latinoamérica está en Bogotá-, Rick Cummins visitó a la Policía de Investigaciones. En la ocasión se reunió con los jefes de la Brigada Investigadora del Cibercrimen e Interpol-Chile, con el objetivo de profundizar en distintos procedimientos operativos asociados a las nuevas realidades criminales que han enfrentado ambas policías.

Nuevos vehículos institucionales

Ceremonia de entrega de seis vehículos institucionales por parte de la Intendencia de Atacama a la III Región Policial, realizada el pasado 13 de septiembre. En la fotografía (izq. a der.) presidenta comunal de Juntas de Vecinos Flor Espinoza, secretaria regional ministerial de Gobierno Mirta Aguirre, jefe regional, prefecto Jorge Zambrano, intendenta regional Julieta Cruz, gobernador provincial de Copiapó Jorge Campillay , fiscal regional Mario Maturana y el prefecto provincial Copiapó Claudio Muñoz.

Curso de capacitación

En la fotografía (izq. a der.) el fiscal Enrique Rodríguez, la fiscal jefe de Pozo Almonte Tanía Sironvalle, el prefecto inspector Dantes Cifuentes, jefe de la I Región Policial de Tarapacá y la fiscal adjunto de Iquique Paola Apablaza, durante la clausura del curso de capacitación dictada por el Ministerio Público al personal de Investigaciones, los días 24 y 25 de octubre.

Saludo institucional

El pasado 16 de octubre el prefecto inspector Víctor Cornejo, jefe de la VIII Región Policial Bío Bío, saludó a la fiscal regional Jimena Hassi, con motivo de celebrarse el séptimo aniversario de la creación de esa institución.

Durante la semana aniversario, personal institucional de la IV Región Policial Coquimbo organizó una interesante muestra en el Mall Plaza la Serena. En ella el público pudo apreciar modelos de vehículo de distintas épocas. El que se aprecia a la derecha es un Hudson del año 1929, uno de los dos que llegaron al país en esa década; el otro habría sido adquirido por el Presidente Arturo Alessandri. En la imagen inferior, el mismo vehículo junto al personal institucional, caracterizado según la usanza de la época.

De izq. a der.: detective Arturo Fernández S., subcomisario Marcelo Soto G., asistente policial José Trigo A., asistente policial Jorge Urbina A. y asistente policial Denisse Manzor R. en el frontis del complejo policial de la IV Región Policial Coquimbo.

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

www.investigaciones.cl